



★ ★

JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 17 de Julio de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

16/07/2019

HURTOS VARIOS- VIOLACIÓN DE DOMICILIO- PERSONAS DETENIDAS

En el día de la víspera se recibió en Seccional Quinta de Dolores denuncias por:

- 1) hurto de moto marca YUMBO CITY 125cc de color negro; La misma se encontraba estacionada sin asegurar en el porche del domicilio de la damnificada.
- 2) hurto de bicicleta marca GRAZIELA modelo Jazz rodado 26, desde patio interno de una finca.
- 3) hurto de 1 caja registradora la que contenía la suma de \$ 4700 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos) aproximadamente, desde comercio del ramo carnicería,
- 4) hurto en grado de tentativa en local de venta de repuestos.
- 5) hurto de 1 impresora; 1 batería marca Moura; 1 materia de madera color rosada; 1 bidón plástico, en local comercial.

Personal de seccional 5ta que realizaba patrullaje preventivo disuasivo en horas de la mañana, avistó a 2 NNS circulando en una moto, quienes al percatarse de la presencia policial se dan a la fuga a pie, dejando el rodado abandonado, correspondiendo éste al denunciado. Posteriormente en nueva recorrida son avistados los mismo NNS conduciéndose en bicicleta y al constatar la presencia policial abandonan la misma, ingresando al predio de una de finca, lugar desde el cual se procede a detener a un masculino mayor de edad quien es puesto a disposición de fiscalía de turno. En horas de la tarde se presentó voluntariamente en Fiscalía el NN restante, tratándose de un masculino mayor de edad, poseedor de antecedentes penales, disponiéndose que el mismo ingresara como detenido. Se prosiguen actuaciones, investigándose la participación de los indagados.

HURTO- PERSONA FALLECIDA.

Mediante llamado telefónico a Seccional Segunda se pone en conocimiento sobre personas extrañas en local comercial de dicha Jurisdicción, al arribo es entrevistado su propietario manifestando que en momentos en que se encontraba junto a su familia suena la alarma y es avistado un NN por las cámaras de video vigilancia, merodeando en el patio, quien aparentemente habría intentado hurtar comestibles desde habitación destinada a cocina del local, dándose a la fuga hacia el norte, saltando paredón lindero. Concorre Policía Científica al lugar realizando tareas inherentes a su cometido. Momentos mas tarde mediante llamado al servicio Emergencia Policial 911 se pone en conocimiento a Seccional Segunda sobre persona caída en la vía publica, habiendo sido constatado al arribo, un masculino, siendo reconocido como LUIS ERNESTO MUELA MUELA, ur., de 23 años, poseedor de antecedentes penales con sangrado en zona de la cabeza, por lo que es trasladado por ambulancia de VIVEM a hospital local. Ante tal situación retorna al lugar del hecho primario personal en mención, entrevistando al propietario del local comercial aduciendo el mismo haber realizado disparo de arma de fuego por lo que es enterada la Justicia, ingresado el mismo en calidad de detenido; Debido a la gravedad de las lesiones del masculino, se procede al traslado del mismo a CTI de Carmelo, Colonia; Con hora 13:25 informan que MUELA MUELA había fallecido; Culminada la instancia judicial en Juzgado Letrado de Primer Turno a cargo de su titular Dra. Viviana BARLOCCO dispuso: "CESE DE DETENCIÓN DE W.A.B.Z. BAJO DETERMINADAS MEDIDAS CAUTELARES.

RAPIÑA (tentativa)

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 masculino pone en conocimiento que en kiosco ubicado en Jurisdicción de Seccional Primera se presentó un N.N masculino el cual portaba un cuchillo en mano, exhibiéndole la punta del objeto al comerciante solicitándole que le entregara el dinero, ante la negativa de este, el N.N se retira del lugar conjuntamente con otro masculino quien se encontraba fuera del local, no llevándose nada del comercio. Concorre al lugar personal de Seccional Primera quienes continúan actuaciones.

ABIGEATO/S

Se recepcionó en Seccional 11a denuncia por abigeato en establecimiento rural en dicha Jurisdicción. El damnificado expresa que días atrás constato la faltante de un bovino (1 ternero s/más datos) y a posterior realizando recorridas ubica el cuero de dicho animal optando por dar cuenta de lo antes mencionado. Avaluó en U\$S 200 (doscientos dólares americanos).

Ante aviso de damnificado, personal de Unidad Policía Comunitaria Rural concurre a establecimiento rural sito en jurisdicción de Seccional 6ta. Entrevistado el mismo pone en conocimiento de la faena de 2 vacas preñadas raza Hereford, de 3 y 5 años; de aproximadamente 480Kgs cada una. Las mismas posiblemente les fueron faenadas en la madrugada próxima pasada llevándoles la totalidad de sus pulpas. Al lugar concurre personal de Policía Científica realizando relevamiento fotográfico y extracción de muestra de carne para futuro cotejo. Avalúa la pérdida en u\$S 1200 (mil doscientos dólares americanos).

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. Lic. Alicia HORVAT VASSELLA.